

185246

PATENTE DE INVENCION

REF. 5.011.



185246

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOBRE:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAMPARAS PORTATILES".

SOLICITANTE: PAUL APHAMASSIEFF, residente en: 26,
rue des Carmes, PARIS, Francia.

La presente invención se refiere a lámparas portátiles y más especialmente a las lámparas denominadas de "balancín" y tiene por objeto el permitir la utilización racional de estas lámparas sin que sea preciso sostenerlas con la mano.

5. Se han ejecutado ya lámparas balancines que tienen un electroimán que permite aplicar el zócalo de la lámpara sobre una superficie metálica apropiada, recorriendo igualmente, la corriente de alimentación de la bombilla el expresado electroimán, lo cual asegura

10.

185246 - 2 -



la inmovilización de la lámpara sobre la superficie citada.

La presente invención tiene por objeto unos perfeccionamientos en lámparas de esta clase que presentan con relación a las lámparas existentes numerosas ventajas lo cual hacen su empleo práctico y sencillo.

Según una primera característica de la invención, la lámpara está constituida por un elemento cilíndrico de forma alargada, es decir, que presenta una longitud marcadamente superior al diámetro del cilindro, yendo montado en el electroimán en el casquillo cilíndrico que forma el cuerpo de la lámpara, mientras que la bombilla se sujeta en uno de los extremos de este casquillo. Una lámpara dispuesta de este modo puede aplicarse contra una superficie muy reducida y se mantiene perfectamente, por ejemplo, sobre unos radios de una motocicleta o bicicleta alumbrando satisfactoriamente el espacio situado alrededor, gracias a estar alejada la bombilla de la base de la lámpara aplicada contra la superficie metálica.

Con arreglo a otra característica de la invención, el extremo del casquillo cilíndrico que recibe la bombilla, va recubierto por una tapa de preferencia de forma general cilíndrica que se desliza por el casquillo, de modo que se cifa a su periferia, estando hecha esta tapa de un material que presente simultáneamente las tres características siguientes: transparencia, irrompibilidad, y resistencia al calor.

Se concibe que la lámpara, según la invención, tenga la forma de un elemento cilíndrico cerrado que pue-

185246

- 3 -



de alojarse en un arca del coche sin peligro de que se rompa la bombilla y que puede colocarse en la proximidad del motor sin temor a que pueda fundirse la tapa en presencia de temperaturas elevadas. Además, todos los

45. contactos van cubiertos por la tapa cuyo borde mantiene en su sitio el alambre de entrada de corriente, el cual queda así impedido de arrancarse o de cortarse. La tapa forma así por sí misma una borna.

Debe sobreentenderse que la invención no

50. se limita en modo alguno a dimensiones determinadas cualesquiera, pudiendo por consiguiente ser la lámpara mayor o menor según a las aplicaciones que la misma se destine. Sin embargo, debe ejecutarse en forma de cilindro cerrado, que determine las ventajas antedichas.

55. La invención se comprenderá más fácilmente con ayuda de los dibujos adjuntos en los que se ha representado a título de ejemplo un modo de ejecución con arreglo al invento.

60. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado de la lámpara apoyada en un soporte metálico.

La figura 2 es una vista de perfil de la misma lámpara.

65. La figura 3 es un corte axial del casquillo, y

La figura 4 es una vista en extremo de la tapa.

Con referencia a los dibujos, en 1 se ve un casquillo cilíndrico construido de metal, abierto por

70. sus dos extremos, teniendo el extremo izquierdo del cas-

185246

- 4 -



- quillo un diámetro ligeramente reducido, de modo que reciba la bombilla 2. En el interior del casquillo va alojado un electroimán del que se ve en 3 el arrollamiento y en 4 el núcleo de hierro. La corriente es conducida
75. por un alambre 5 cuyos dos conductores van sujetos, después de haber sido descubiertos, a dos tornillos 6 y 7. La corriente se dirige, por una parte, a un contacto móvil 8 contra el que se coloca el elemento conductor de la bombilla 2 y que va montado en una arandela aislante
80. 9 atraída hacia la bombilla por un muelle 10 y por otra parte, al arrollamiento 3.

- El borde del casquillo coincide con el plano del extremo del núcleo 4 de tal modo que el flujo se cierre a través de la pared metálica del casquillo, que pone además a la masa la culata de la lámpara 2.
- 85.

- Se sobreentiende que la alimentación, tanto de la bombilla como del electroimán se puede ejecutar de cualquier otro modo apropiado. En particular, el arrollamiento del electroimán y la bombilla pueden ir unidos
90. en serie o en paralelo. También se puede disponer en la lámpara un conmutador que permita unir los dos elementos antedichos, a voluntad, ya sea en serie o en paralelo, de modo que sea posible utilizar la lámpara con dos fuentes de corriente cuyos voltajes estén en la relación de 1 a 2.

- Además, se puede disponer alrededor del arrollamiento principal del electroimán algunas espiras cerradas por una resistencia, de modo que pueda emplearse el aparato con corrientes alternas.
- 95.

- La bombilla así como todos los contactos
100. eléctricos van cubiertos por una tapa 10 construída de

1 85246⁵ -



un material transparente, irrompible y resistente al calor. Según un modo de ejecución preferente, esta tapa se hace de poliestireno. La tapa queda inmovilizada en el casquillo 1 por cualquier medio apropiado, por ejemplo, por medio de dos tornillos 12. Con objeto de que el alambre 5 no pueda arrancarse, la tapa 11 lleva una salida 13, cuyo borde exterior 14 va redondeado de preferencia para que no pueda cortar el alambre, siendo tal la profundidad de dicha salida que el alambre está apoyado contra la superficie exterior del casquillo. A fin de impedir la formación de vapores se dispone una ventilación, asegurada, por una parte, por un agujero axial 15 dispuesto en el fondo de la tapa y, por otra parte, por una hendidura 16, por lo menos, practicada en el lado de la tapa.

Debe sobreentenderse que la invención no que da limitada al ejemplo representado y que pueden introducirse en ella numerosas modificaciones de construcción sin separarse por ello del espíritu del invento.

Así, por ejemplo, aun cuando la utilización de un imán ordinario en lugar de un electroimán parece que presenta inconvenientes, debido sobre todo al hecho de que dicho imán corre el riesgo de imantar las piezas metálicas que se hallen colocadas próximas a él, debe sobreentenderse que se puede reemplazar el electroimán por un imán ordinario, sin separarse por ello del espíritu del invento.

Además, la tapa puede ejecutarse en una sola pieza moldeada, según va representado. También se puede, sobre todo cuando lleve un extremo de mayor diámetro,

1 85246



construirse con dos conchas.

Con objeto de proteger a los ojos contra la luz, una de las conchas va pintada.

- N O T A -

135.

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constar que los perfeccionamientos anteriormente descritos, son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. También se hace constar

140.

que dicho invento se refiere a una Patente presentada en Francia con fecha 21 de Abril de 1948, bajo el número 553.742, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor,

145.

siendo lo que constituye la esencia del mismo y por lo que se solicita Patente de Invención por veinte años en España: "Perfeccionamientos en lámparas portátiles"; caracterizándose por lo siguiente:

150.

1º - Perfeccionamientos en lámparas portátiles, especialmente del tipo "balancín", caracterizándose esencialmente porque está constituida por un casquillo cilíndrico alargado en cuyo interior va alojado un imán cuyo núcleo se ve por uno de los extremos del casquillo y que termina en el mismo plano que el borde

155.

del casquillo, mientras que el otro extremo de éste, va dispuesto de modo que reciba la bombilla.

160.

2º - Perfeccionamientos en lámparas portátiles, según lo especificado en la reivindicación 1, caracterizados porque el imán está formado por un electroimán, y un alambre de entrada de corriente que alimenta



185246

simultáneamente la expresada bombilla y el citado electroimán.

165. 3º - Perfeccionamientos en lámparas portátiles, según lo especificado en la reivindicación 2, caracterizados porque lleva una tapa, de preferencia de forma cilíndrica, cuyo diámetro interior es sensiblemente igual al diámetro exterior del casquillo y que cubre la bombilla y los contactos eléctricos a los que se sujetan los extremos descubiertos del alambre de entrada de corriente, estando construída esta tapa de un material transparente, resistente a los choques y al calor.

175. 4º - Perfeccionamientos en lámparas portátiles, según lo especificado en las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque según una variante de construcción la tapa lleva, como extremo, una parte alargada que permite la utilización de bombillas de grandes diámetros.

180. 5º - Perfeccionamientos en lámparas portátiles, caracterizados porque el borde de la tapa forma una salida destinada a asegurar la inmovilización del alambre de entrada de corriente y protegerla para que, por una parte no pueda ser arrancada, y por otra parte no pueda cortarse.

185. 6º - Perfeccionamientos en lámparas portátiles, caracterizados porque la tapa va perforada con unos pequeños agujeros destinados a asegurar la ventilación.

190. 7º - Perfeccionamientos en lámparas portátiles, caracterizados porque la tapa está hecha de poliestireno o material similar.

185246 - 8 -



8º - Perfeccionamientos en lámparas portátiles, caracterizados porque la tapa está construída en una sola pieza.

195. 9º - Perfeccionamientos en lámparas portátiles, caracterizados porque la tapa está constituída por dos conchas, una de las cuales va pintada, para proteger la vista contra la luz.

200. 10º - Perfeccionamientos en lámparas portátiles, caracterizados porque la lámpara propiamente dicha, está formada por un cilindro alargado cerrado, constituido por un casquillo que recibe por una parte la bombilla y por otra parte, un electroimán, destinado a asegurar la colocación de la lámpara sobre cualquier superficie metálica y por una tapa transparente que se ajusta sobre el casquillo y protege la bombilla contra los choques.

210. 11º - Perfeccionamientos en lámparas portátiles; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria y representado en los dibujos que se acompañan.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 15 de Septiembre de 1948.

PAUL APHAMASSIEFF,

Per Poder de J. GOMEZ AQUEBO

185246

185246



Fig. 1

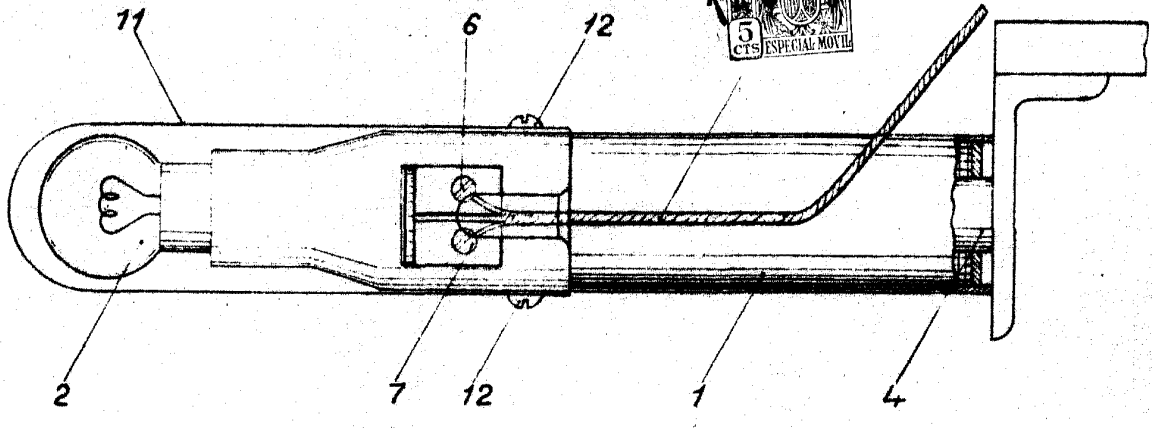


Fig. 2

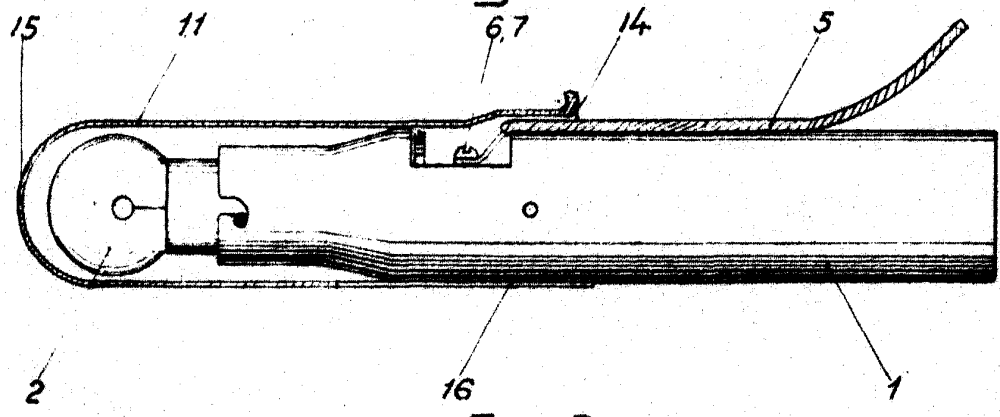


Fig. 3

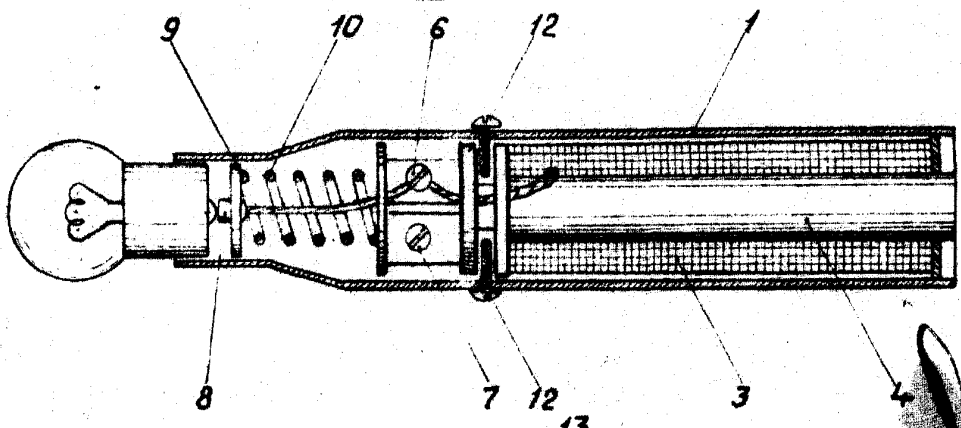
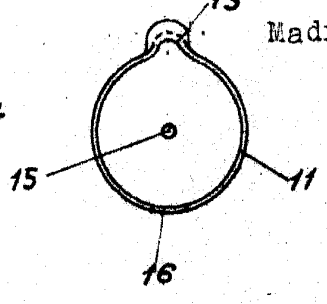


Fig. 4



Madrid, 15 de septiembre 1948.

Poder de J. GOMEZ ACEBU